

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes. . . 1 pts.
 por un trimestre. . . 2'50
 Fuera de la capital, un trimestre. . . 3 »
 En el Extranjero, un trimestre. . . 5 »
 Números sueltos. . . 0'10 »
 Anuncios línea. . . 0'05 »
 Comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO

EL BALUARTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tracionalistas.
 No se devuelven originales.

PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tracionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

LOS IMPOLÍTICOS

En el artículo anterior demostramos las inconsecuencias del impolítico, especie de contradicción viviente, cuyas ideas y principios están en completo desacuerdo con su conducta social y política, ofreciéndonos un ejemplo palpable de la impotencia humana, expresada en aquel grito angustioso de la naturaleza, inmortalizado por la lira de Ovidio, *video meliora, deteriora que sequor*, que se ha transmitido de generación en generación como un eco fatídico y como un canto funerario que recuerda al hombre su pasada y perdida grandeza, y su vergonzosa é irreparable caída que le precipitara en las pendientes de la culpa y del mal, en cuyas profundidades se hubiera abismado, á no detenerlo en sus vertientes el potente y sobrehumano brazo del Crucificado.

Aquel divino Restaurador tomó las ruinas y escombros de nuestra naturaleza, reedificó con ellos el soberbio y magnífico edificio del orden, del bien y de la justicia, devolviéndonos la corona real, arrancada de nuestra frente por la infracción del precepto divino, y prestándonos fuerzas y comunicándonos alientos para que, remontando nuestro vuelo y posados en la cumbre de las más altas montañas, pudiéramos mirar de hito á hito sin cegarnos el sol esplendente del bien. La profunda metamorfosis operada en nuestro ser al impulso de la acción divina se manifiesta en las inspiradas palabras del Apóstol de las gentes, *omnia possum in eo qui me confortat*, bálsamo derramado sobre asquerosa llaga, fresco y vivificante rocío que cae sobre los pétalos mustios de ajada flor, ambiente saturado de balsámicos olores que purifica las emanaciones y aires mefíticos de hedionda cloaca, divina y consoladora antitesis á los lastimeros gemidos, á los gritos rabiosos de desesperación del poeta romano.

Bajo este prisma filosófico-cristiano estudiaremos la presente cuestión, de suma trascendencia para el porvenir de los pueblos, que van retrogradando á la civilización pagana, amortiguada ó del todo apagada en sus inteligencias la luz esplendorosa de la fe, y se aprestan á aquella suprema lucha entre las dos ciudades, que vió en lotananza el genio intuitivo del obispo de Hipona.

Los hombres pensadores, que apli-

can á los estudios un espíritu sereno é imparcial, libre de preocupaciones y prejuicios han desechado como una quimera utópica, como un sueño delirante de una imaginación calenturienta, el *estado natural*, como contrapuesto al *social*, ideado por Rousseau y los reformadores del siglo XVII, y han convenido unánimemente después de analizados los constitutivos de nuestra naturaleza, que el hombre no solo es *sociable*, como pretenden algunos pseudo-sabios, sino que es *social*, pudiendo formularse el concepto de la entidad humana en la siguiente definición: el hombre es un animal social.

Si no es del todo exacta bajo el punto de vista metafísico y ontológico, revela á lo menos un fenómeno constante é invariable al través de la corriente de las edades.

Este instinto natural, inherente é innato en el hombre de reunirse con sus semejantes para vivir una vida común y colectiva, se manifiesta en el lenguaje, ese signo de comunicación entre los espíritus, y en el deseo de una perfectibilidad indefinida, sueño dorado y aspiración insaciable á la cual tendemos constantemente y que nunca alcanzaríamos sin aunar nuestros esfuerzos á los de los demás, á cuyo fin están ordenadas las sociedades.

El hombre arrojado á la existencia en medio de los inhospitalarios arenales del desierto, ó de las frondosidades selváticas de los bosques, no es el hombre, no es el rey de la creación, á cuya palabra enmudece la Naturaleza, es la gota de agua perdida en las inmensidades del Océano, juguete de los elementos, y débil é impotente por sus fuerzas físicas sucumbe vergonzosamente derrotado por los demás animales en su lucha por la existencia.

Sin la sociedad desaparecen los términos que marca la línea divisoria entre el hombre y el bruto, pues las facultades que hacen á aquél infinitamente superior á éste, permanecen en estado embrionario, sin que germine la semilla depositada en su inteligencia por la mano del Creador, y quedando borrada completamente la huella impresa en su frente que le hace de la raza de los dioses.

El hombre, pues, tiene una vida individual, una vida doméstica, y una vida social ó política como quiera llamarse, pasando de uno á otro de estos tres estados por sucesivas y no interrumpidas transformaciones sin que se ataque ni se mutile su naturaleza, al

contrario, adquiriendo en cada uno de ellos ulterior y más perfecto desarrollo hasta completarla é integrarla en el último.

Cada uno de estos estados añade nuevas relaciones é impone nuevos y correspondientes deberes, pues el deber en su concepto más simple es una relación. Esos deberes por una armonía muy poco comprendida, han de satisfacerse por el ciudadano en justa compensación de las ventajas, comodidades y derechos que le concede la Sociedad. Precisa y urge de toda urgencia recordarlos á cada momento y en todas ocasiones, pues los estadistas á la moderna tienen siempre en los labios los derechos y las libertades del pueblo y no mentan, sin duda por no ofender los oídos liberales, sus deberes y obligaciones.

Teniendo la sociedad razón de medio y de instrumento para alcanzar el hombre su fin individual, ha de procurar para ella el mayor grado de perfección posible, y habiendo recibido de sus maternales pechos la leche de la cultura y de la civilización, ha de devolverla los inapreciable dones, haciendo que camine majestuosa por las sendas del progreso informado por el Cristianismo, fuera del cual no puede existir progreso verdadero.

Y cuando la Patria, que es la sociedad concreta, esté desquiciada en sus fundamentos, y anémica y raquítica vaya desfalleciendo paulatinamente por no correr en sus venas sangre vigorosa y fecundante, ó asesino cobarde se prepare á asestar tremenda y mortífera puñalada á su corazón, ó doctrinas deletéreas y disolventes consuman sus entrañas, ó elementos perturbadores y anárquicos constituyan una amenaza y un peligro para su existencia, deber es de todo ciudadano reponerla en sus fundamentos, prestarla regeneradora savia, detener el puñal del asesino, oponer un antídoto al veneno, y formar una muralla de bronce con que escudarla de los tiros de sus enemigos.

En España esta salvadora misión ha sido confiada á la comunión carlista; de como la ha desempeñado que lo diga la Historia, que ha inscrito en sus páginas, para pasarlos á la posteridad, llenos de gloria y con la roja palma del martirio á millares de héroes, que han derramada hasta la última gota de su sangre, que han ofrecido hasta el último aliento de su vida, el postrer suspiro de su boca, por su bendita madre, la Patria amenazada de muerte.

Los que no hayan renegado de su

Patria, los que conserven un resto de la altivez é hidalguía de la raza española, los que la quisieran grande y potente, señora de dos mundos, cual en otro tiempo, que era la árbitra suprema del Orbe, acójense á la sombra de nuestra redentora bandera, en la cual están inscritos los sagrados lemas de *Dios, Patria y Rey*, que formaron los vínculos indestructibles de nuestra nacionalidad, y presidieron á todas nuestras constituciones, verdadera muralla de granito, que el tiempo respetó, y lo que el tiempo respeta lo engrandece.

La Revolución ha sembrado muchas ruinas, á nosotros toca reconstruir el alcázar de nuestras pasadas grandezas.

Los medios de que disponemos consignados solemnemente en nuestro programa, que solo es combatido por ignorancia ó mala fe, vicios que desconocen la mayor parte de los *impolíticos*, á quienes nos dirigimos, los expondremos otro día.

C. V. A.

Carta de la Corte.

Madrid 8 Agosto 1893.

El mes de Agosto que estamos transcurriendo se presta á que los alarmistas hagan su *idem*.

España según ellos arde por los cuatro costados, dando margen á sus rumores y sospechas el haberse interceptado la comunicación telegráfica con las provincias del Norte cuyos ánimos están exarcebados, llegando la irritación al trasladarse la capitánía general de Vitoria.

No puede darse un paso sin que se tropiece con alguno que no ha salido á la calle en todo el día por temor de alguna sublevación y el saludo y la frase sacramental que sale inmediatamente de sus labios es la consabida pregunta ¿qué pasa, qué ocurre?

El jefe de orden público Sr. Morera conferenció extensamente anoche con el presidente del Consejo y el resultado de esta conferencia fué personarse inmediatamente el Director de Comunicaciones y Telégrafos en la Administración Central, para presidir el gabinete de la *mano negra*, é interceptar el curso de todos los despachos que los corresponsales mandaran á sus respectivos periódicos de Madrid, sobre orden público.

Corrieron por Madrid noticias es-

tupendas sobre manifestaciones tumultuosas en Vitoria, y escándalos y bronca fenomenal, disuelta sin ulteriores consecuencias por la autoridad gubernativa.

Este es el parte oficial; lo que es de creer que á lo menos está vigente la ley marcial en la capital de Alava.

El Sr. Lopez Dominguez que en todos sus actos tiene el dón de la inoportunidad, ha partido hoy para San Sebastián y á su paso por Vitoria podría ser objeto de manifestaciones desagradables y recoger los aplausos de su mal hilvanada obra, en donde han puesto zurecidos de consideracion las regiones que han chillado y han tosiendo un poco fuerte, quedando intacta y tal cual la engendró su padre en lo que afecta á las capitales que han bajado su cabeza, ante los proyectos desorganizadores del Ministro de la Guerra.

Los militares no han bajado á la estación á despedirle, sin duda para evitar rozamientos con el Sr. Gamazo, á quien todas las clases miran de reojo y que es el que trae aprisionadas las manos de todos los individuos del Gabinete, que sin su despótico dominio hubieran resultado unos excelentes chiquillos sin las pretensiones ridículas y grotescas, con que ahora se cohiben.

Otro rumor debo consignar en la presente: en Galicia se teme una sedición que podría acarrear serios conflictos y que podría resultar separatista; lo que justifica la pronta salida del general Pin para aquellas provincias y el relevo del general Pando, por las simpatías que allá goza este personaje, quién en lugar de reprimir el movimiento, lo fomentaría.

La situación se agrava; la conjura latente contra el señor Gamazo sale á la superficie; la idea de la formación de un tercer partido que encarnara las tendencias democráticas que tantos desdenes ha recibido de Sagasta, va ganando terreno y adquiriendo prosélitos, y Puigcerver, Canalejas Romero Girón, Montero Rios, Becerra, representantes de la antigua izquierda, se proponen dar al traste con la dictadura de Gamazo.

Lo que fuera, sonará.

V.

Arbucias 8 de agosto de 1893.

Señor Director de EL BALUARTE.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Digno de formar época en la historia de esta villa es el acto que han realizado los estudiantes de la misma con el solemnísimo funeral que han celebrado en sufragio del alma de su compatriota el malogrado Ilre. Dr. D. Pablo Oliva. Invitado por el Sr. Cura-párroco y clero de la misma, por la familia del Ilre. finado y por los mismos estudiantes, iniciadores de la función, he asistido á ella, y no he podido menos que exclamar con toda la población: «¡bien por los estudiantes que de manera tan digna han sabido dar un tributo de gratitud á su cariñoso é incansable protector!»

Se ha celebrado el funeral en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Piedad, objeto de la devoción de los arbucien-ses y comarcanos. Los mismos estudiantes bajo la batuta del excelente tenor su compatriota Rdo. Corominas, acompañados con *armonium* por el Re-

verendo Soler subdiácono y seis profesores, han cantado la misa del maestro Calahorra, que han sabido interpretar magistralmente. Bastante acreditada era la fama musical de estos jóvenes, fama adquirida en otros actos ya religiosos, ya del Centro Católico, á quienes debe la animación que hasta hoy ha tenido; pero hoy, tal vez por efecto de su extraordinario entusiasmo, la han acrecentado muchísimo más, siendo la admiración de la concurrencia que ha sido extraordinaria, pues á pesar de ser espacioso el templo, se han visto muchísimos obligados á quedarse en la plaza inmediata á la puerta del mismo. Se han repartido mas de 500 velas y otros tantos recordatorios. El clero ha querido también dar una prueba elocuente del cariño que profesaba al Ilre. Canónigo cual falta lloramos, asistiendo al funeral 24 sacerdotes. Ha sido celebrante el celoso Párroco de Breda D. Pedro Monplet, asistiéndole de Diácono y Subdiácono respectivamente los Rdos. José Candelich y Luis Esponellás, naturales todos de esta. Presidía el coro el virtuoso Cura-párroco D. Ramon Banús con sus coadjutores Rdos. José Corcoy y Juan Ferrés, á quienes han acompañado el beneficiado D. Ramon Homs, los Párrocos de S. Hilario D. José Ausió y S. Felix de Buixalleu D. Francisco Prat, el Cura-económico de Valleanera D. Pedro Vivés, particular amigo de dichos estudiantes y del Dr. Oliva, y otros sacerdotes cual nombre siento no recordar.

Presidían el duelo, acompañando á la familia del admirado difunto, sus entusiastas amigos Rdo. D. Segismundo Fugarola, doctor don José Serra ex-párroco de S. Hilario, hoy Magistral de Seo de Urgel, Dr. Taltavuit, catedrático del Seminario de Vich, Rdo. D. Ramón Oliveras, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral de Gerona, Dr. D. Francisco Perramón en representación del Claustro de catedráticos del Seminario de que era Vice-Rector el Dr. Oliva, y otros sacerdotes; siguiendo las familias más distinguidas de la población.

La Iglesia presentaba un imponente aparato por el magnífico túmulo y gravedad del altar.

Después del oficio se han celebrado simultaneamente en la expresada Iglesia tres misas para el eterno descanso del Ilre. finado, por los Rdos. Ramón Oliveras, Juan Ferrés y José Candelich, durante las cuales ha hecho resonar su magnífica voz el tenor Rdo. Corominas, cantando con toda perfección el aria *Parafraisis de Job* del maestro, Esclaba, y *Oh salutaris de Frigola*, acompañando éste. Feliz fué el pensamiento del señor Párroco en la elección de los sacerdotes para celebrarlas tres misas; pues representaban el primero los amigos del diputado por la intimidad que entre los dos reinaba, el segundo la parroquia como á vicario y la población el tercero como hijo de la misma.

En fin, Sr. Director, voy á concluir repitiendo loores á cuantos han contribuido á la función y en especial á los jóvenes estudiantes que lloran la horfandad en que les ha dejado el Ilustre Dr. D. Pablo Oliva, que en el Cielo haya recibido en premio de sus envidiables virtudes la corona de justicia que no dudo le habrá concedido el Padre de las Misericordias.

P. V.

CRÓNICA GENERAL

Alarmantes son las noticias que nos trae la prensa. Si no estuviéramos acostumbrados á este continuo desbarajuste que es el tono distintivo de todos nuestros Gobiernos y de todos nuestros gobernantes y si no tuviéramos estudiado, además, el carácter español, impresionable de suyo, ciertamente creeríamos que estamos sobre un volcán ardiendo y que no algo, sino mucho es lo que en estos momentos pasa y sucede.

Aires de fronda llama un periódico á los actuales momentos históricos, como diría Castelar, de nuestra España. Efectivamente no hay para menos si se tiene en cuenta un ministro de la Corona silbado, revueltas en embrión por todas partes, los ánimos no muy tranquilos, descontento en todas las esferas sociales, quejoso el productor, molesto y arruinado el contribuyente, ni en los de arriba entereza y ni en los de abajo calma y serenidad.

Hace algunos días se viene hablando misteriosamente de movimientos republicanos, indicándolos para hoy, para mañana, para la hora menos pensada, como si todos estuviéramos en el secreto y supiéramos en el momento decisivo de llevarlo á cabo.

Sin plan concreto llegó al poder el partido fusionista, el tan famoso discurso del Sr. Sagasta en aquel no menos suculento banquete, que se nos prometía el oro y el moro, se ha desvanecido como el humo y ha desaparecido como debil y seca hoja que azota el viento. Entidades, corporaciones, clases sociales, regiones, provincias y pueblos, todos se han pronunciado abiertamente contra los actos gubernamentales del Ministerio de altura.

Las economías tienen buena parte de la culpa, aunque las quejas no han sido ni son por cobrar menos, los que cobran, sino por la certeza de que pagarán más los sostenedores de las cargas nacionales.

Las impacencias del ministro de la Guerra por llevar á la práctica las Reformas de su Ministerio por medio de un Decreto en vez de hacerlo por una ley votada en Cortes, ha traído como consecuencia la excitación de la Coruña, la hostilidad de Burgos, el desasosiego de Valladolid y la indignación de Vitoria.

En corroboración de nuestro aserto, véase lo que dice un respetable colega barcelonés;

«No es un hecho aislado lo sucedido en Vitoria, porque al igual que los alaveses harán los de León si es burlada su casi seguridad de ser capital del sétimo cuerpo, y lo mismo que en la ciudad vasca ocurrirá en las poblaciones que ven sus intereses y aspiraciones perjudicados y destruidos por la decisión personal de un ministro.»

Si acaso nuestros gobernantes se procuran simpatías en la oposición, tienen la fatal desgracia de enajenárselas cuando mandan.

Desatados los vientos del desasosiego y descontento público, tócales acudir á medidas represivas que no tienen otro mérito que exacerbar los ánimos.

¡Desgraciados de los Gobiernos y de los pueblos en que no se manda y se

obedece por medio de la persuasión! Hacemos aquí punto final, aunque es muy probable que las circunstancias nos obligen á volver otra vez sobre el mismo asunto.

—El día 7 ha sido multado con la de 5 pesetas el dueño de la tartana, vecino de Olot, D. Juan Planas, por dedicarse á la conducción de viajeros sin tener licencia para ello.

—El 5 se han remitido á la superioridad para la estampación del sello correspondiente, los títulos de propiedad de las minas tituladas *Feliz, Victor, Benita, San Juan y La Farga*, á favor de D. Adolfo Codina las dos primeras, y de D. Eduardo Bernard las restantes.

—Por Ley de 1 del corriente se ha declarada comprendido en el plan general de carreteras del Estado, como tercer orden, el trozo que, partiendo de Mediñá, en la carretera de S. Jordi Desvallés á el Estartit y pasando por Cornellá, termine en Bañolas, empalmando con la carretera de segundo orden de esta á Olot.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar el día 13 de Septiembre próximo para celebrar juicio de exenciones de los mozos que faltan á presentarse del recemplazo de este año y anteriores; así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Hállanse vacantes las plazas de Agentes ejecutivos de los partidos de esta Capital, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Figueras, Olot y Puigcerdá. Los que deseen obtenerlas presentarán en esta Delegación de Hacienda sus solicitudes dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

—Ayer ha empezado la cobranza voluntaria de las Contribuciones, Territorial, Industrial é Impuestos de Minas del primer trimestre del corriente año económico.

—Un suceso lamentable ocurrió en la noche del 6 del corriente en Figueras, que puede reportar consecuencias desagradables si no se mira de poner por quien corresponda pronto y severo correctivo.

Nos referimos á que un compañero nuestro en la prensa, el joven é ilustrado director de *El Mensajero* don Amadeo Fernandez, ha sido víctima «de una de las mas ruines é infames agresiones, cometidas por un teniente del Regimiento que guarnece el Castillo de San Fernando y que en mala hora dió pruebas de una conducta á todo punto censurable.»

Las palabras que hemos puesto entre comillas son copia fiel de una correspondencia que, con el nombre de «Un redactor de *El Mensajero*, ha publicado nuestro colega local *El Correo de Gerona*.

A lo que parece el poco noble proceder del señor Capapé, que es el teniente en cuestión, ha reconocido por causa el que el primero de los periódicos mentados ha insertado en los números 5 y 6 unos sueltos referentes á que los sargentos debían ser baja en la Sociedad *Casino Menestral* de aquella ciudad, á partir de primero del mes actual.

En los referidos sueltos nada hay que desdore á ninguno de los señores oficiales y para que nuestros lectores se convenzan de la verdad de nues-

tras afirmaciones los transcribimos a continuación.

Véase el del número 5, correspondiente al 30 de Julio.

¿Qué será?—Dícese que algunos sargentos del regimiento infantería de Aragón, han recibido la orden de darse de baja el día 1.º del próximo mes, del «Casino Menestral Figuerense», a cuya sociedad pertenecen. Si la noticia es cierta, no podemos comprender a que obedezca, toda vez que los mencionados sargentos han dado pruebas de ser dignos de figurar en las listas de aquel centro, y al mismo tiempo creemos también más edificante para el cuerpo, que sus miembros alternen con personas decentes, a que se vean metidos en tabernuchos y casas de mal vivir a donde, indudablemente irán a parar si se les priva del indispensable solaz, cerrándoles la entrada la sociedad recreativa.»

El del número 6 correspondiente al domingo último, refiere: «Lo de los Sargentos.—Varios de los Sargentos del regimiento de Aragón, que se consideraron aludidos por el suelto de crónica publicado en nuestro anterior referente a haber recibido orden de darse de baja del Casino Menestral se han acercado a esta Redacción suplicándonos rectificáramos; pero como el hecho de darse de baja ha resultado cierto, de aquí que nosotros nos veamos obligados, aun que muy apesar nuestro, a no decir nada contrario a lo que verdaderamente ha sucedido. —Por lo que respecta a la segunda parte del suelto en cuestión, podemos decir a nuestros lectores igualmente que a *La Lucha* de Gerona y a *La Concordia* de Barcelona diarios que se hicieron eco del referido suelto, que según públicamente se dice, esta baja obedece pura y exclusivamente a que de la mencionada sociedad recreativa forman también parte algunos señores Jefes y Oficiales del propio regimiento, quienes se supone no habían querido que los sargentos sean testigos oculares de sus actos. —Esta es la explicación que se da al público en general respecto a este particular, y como de él la recogemos, estamos dispuestos a rectificar siempre que resultase equivocado algún concepto.»

Dícese que a consecuencia de lo que hemos relatado, los ánimos de la juventud figuerense están excitadísimo y que se trata de manifestar públicamente en el mismo Casino Menestral el disgusto con que se ha visto semejante acción, sin embargo el que el 7 haya estado a tomar informes el celoso Coronel del Regimiento, creemos evitará el conflicto, ordenando a los señores oficiales que se den de baja en aquella por saberse que si él no lo manda y la Junta no lo resolviera de cuenta propia se convocaría una reunión general a este objeto.

—Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de Manuel Bonet Riel, cabo desertor del Batallón Cazadores de Barcelona n.º 3. y del soldado desertor del Regimiento infantería de Aragón n.º 21 Antonio Boxó Clement.

—Asimismo se encarga la busca y captura de los autores del robo sacrilego verificado en la Iglesia de Viladrau, del cual ya tienen conocimiento

nuestros lectores, y se advierte además que se detenga a la persona en cuyo poder se encuentre el objeto robado, si no acredita su legítima procedencia.

—De un melonar del pueblo de Aiguaviva se ha extraído un melón enorme que pesado ha resultado tener treinta y siete libras y media.

—D Fulgencio Sánchez Tabernero y su esposa doña Cláudia Vizcay, propietario en la provincia de Salamanca, y a los que se debe la fundación del monasterio de religiosas trapenses en Getafe y muchas otras obras de caridad han ingresado, respectivamente, en el noviciado de la Compañía de Jesús, en Carrión de los Condes, y en el monasterio de las religiosas Salesas de Vitoria, renunciando por completo al mundo y a las consideraciones de su posición de acaudalados.

—Los cuerpos de ejército quedarán establecidos desde 1.º de Setiembre en la siguiente forma:

Primero, Castilla la Nueva, capital Madrid, comandante general señor Bermúdez Reina.

Segundo, Cataluña, capital Barcelona, comandante general, señor Martínez Campos.

Tercero, Valencia, capital Valencia comandante general señor Lasso.

Cuarto, Andalucía, capital Sevilla, comandante general señor Chinchilla.

Quinto, Aragón, capital Zaragoza, comandante general señor Berges.

Sexto, Norte, capital Burgos, comandante general señor Weyler.

Séptimo, León, capital León, comandante general señor Sanfelices.

—En Roquetas un ratero que fué al huerto de un vecino a robar un melón, dejó olvidada noches pasadas en el lugar del suceso una cartera que contenía un billete de 100 pesetas.

El dueño del huerto tiene a disposición del ratero su dinero, pero no se acude por él.

—Antayer tuvo lugar en San Fernando un consejo de guerra de generales para ver y fallar una importantísima causa.

Trátase de falsificaciones en las cuentas de suministro de viveres, desde 1878.

Los procesados son, el capitán de navío, Gómez; el acaudalado vecino de Cádiz, Cuevas; algunos oficiales de marina y varios contratistas.

El valor de lo defraudado es incalculable, por el largo tiempo en que se venían cometiendo los fraudes.

Es la primera causa de tal importancia de que se tiene noticia.

Las pruebas testificales y documentales durarán cinco días.

Preside el consejo el propio capitán general del departamento. Es fiscal el capitán de navío señor Ruiz Canales; y componen el tribunal los generales Reguera, Castro, Santaló, Colombo, Chereguini, Marzan y Soler.

—Desde la publicación de la nueva ley de Presupuestos, el título de doctor costará mil pesetas.

—El día 15 del actual celebrarán su fiesta mayor más de 70 pueblos de esta provincia. Un solo adornista de Barcelona tiene el compromiso de montar 46 entoldados en diversos pue-

blos para los bailes públicos que han de efectuarse.

—El sabio jesuita P. Viñés, director del célebre observatorio del real Colegio de Belén, de la Habana, ha fallecido en aquella capital. El P. Viñés tenía una reputación universal como meteorólogo.

—La comisión organizadora de somatenes ha acordado conceder un distintivo a los individuos de dicho cuerpo, consistente en un porta-escopeta en que irá tejida la inscripción: Somatenes armados de Cataluña.

—La nueva organización provincial de Hacienda se compondrá del Delegado, de la Administración, de la Tesorería, de la Intervención y de las administraciones de Aduanas y de Loterías.

—Son muy contados los números del Boletín Oficial que no traigan aquella tan conocida Circular.—«Encargo a los Srs. Alcaldes, etc., procedan a la busca y captura de...»

El del día 9 encarga la de Manuel Gálceras Bes (á) Roiget, fugado de la cárcel de Tarragona el día 30 de Julio último, de Gumersindo Sancedo Cosme, fugado al ser traslado de la Audiencia a la cárcel de Oviedo el 29 del mismo mes.

—El miércoles fué conducido a la última morada el cadáver del dueño de la Hosteria Central, José Perich.

—Por la prensa de Barcelona hemos sabido que el miércoles ha sido arrollado y muerto por un tren del ferro-carril de Valencia el que hasta hace pocos días había sido dueño de la Hosteria que existía, en la calle de Ciudadanos, D. Salvador Lloret. La misma prensa al dar cuenta de esta noticia, atribuye el hecho a un suicidio.

El suicida, si así podemos llamarlo, se había trasladado a un pueblo de la provincia de Valencia para vivir con su padre político don Bruno Simón, muy conocido en esta ciudad por haber regentado durante algunos años *La Gerundense*, y hoy director de una fábrica de papel del pueblo de Manuel.

—Ha ascendido al empleo inmediato el Coronel del regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza.

—La Iglesia del Mercado celebra hoy solemnes cultos en honor de su patrona Santa Susana.

Los vecinos de la plaza del Mercado celebrarán también sus acostumbrados festejos, habiendo contratado

la orquesta de *La Principal* de La Bisbal, la cual ejecutará las mas escogidas sardanas de su vasto y selecto repertorio.

—Según un colega, háblase estos días en Bilbao de un suceso que se supone ocurrido en el bosque de Deusto.

Si son ciertas estas versiones, paseábase el ilustre autor de *Pequeñeces* a la caída de la tarde por el hermoso y solitario bosque que existe a espaldas del Colegio. Al internarse entre los árboles vióse acometido de repente por tres hombres de mala catadura, armados de navajas, que habían escalado sin duda la cerca que rodea la extensa posesión de los padres jesuitas. El padre Coloma, con un valor y una serenidad que revelan el esforzado temple de su alma, hizo frente a los agresores, defendiéndose con un bastón herrado que llevaba y logrando al cabo ponerles en fuga, sin que recibiese en tan desigual lucha más que una leve herida en el brazo. Los agresores huyeron por la misma cerca que habían escalado, y según declaración del padre Coloma, parecían ser unos mineros borrachos.

—Las últimas noticias recibidas por el correo no son menos alarmantes que las que damos al principio de esta crónica; puesto que leemos:

«Ha circulado el rumor de que se había alterado el orden público en dos provincias.

Se decía además que con una de ellas habíase cortado la comunicación telegráfica.

El señor Capdapon ha comunicado órdenes secretas a los gobernadores acerca de la cuestión de orden público.

Dice *El Imparcial* que el señor Sagasta se muestra pesimista en lo del conflicto que ha surgido con motivo de la supresión de las Capitanías generales.

Se reunirá el Consejo para resolver dicho conflicto en cuanto regrese el general Lopez Dominguez. En la Coruña aumenta la excitación.»

¿En qué parará todo eso?

REGISTRO CIVIL.

Día 9.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

María de los Angeles Mateu, 61 años.— José Perich, 52 años.—Damián Fonseca, 47.—Rosa Sastre, 6 años.—Rafael Cals, 4 meses.

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.	Fin mes.	Próximo.
Duda Interior 4 %.		68'55	00'00		68'42	00'00
» Exterior 4 %.		75'37	00'00		75'30	00'00
Billetes Cuba 1886	108'12			108'25		
» » 1890.	98'25			98'37		
Banco Hispano Colonial.		43'25	00'00		43'00	00'00
Acciones F. C. Norte de España		35'75	00'00		35'60	00'00
» » Francia.		25'30	00'00		00'00	00'00
» » Orense.		00'00	00'00		00'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	98'40			99'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	55'50			56'82		
Idem no hipotecadas.	94'50			94'62		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARÍS.						
Renta Exterior.		62'75			62'71	
Acciones F. C. Norte España.						
GROS.						
París.		20'00			20'50	
Londres.						

Teléfono de la casa Quintana y Basols.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

—El reo Santos Rodríguez Gomez á (*Chaparro*) ejecutado en Getafe el sábado último, en los postreros instantes de su estancia en la capilla dijo á los Hermanos de la Paz y Caridad las terribles palabras siguientes.

«Yo sufriré el castigo, porque el que comete un crimen como el que yo hice, debe morir.»

A continuación añadió:
«De estos casos tan terribles son responsables los padres, porque el hijo que desde un principio recibe buena educación, siempre es bueno, y si le abandonan, cuando le quieren corregir (palabras textuales) ya es tarde.»

Fijense bien nuestros lectores en estas palabras que entrañan un terrible anatema contra los padres que por debilidad, contemplaciones ó por instrucción demasiado liberal y al uso del día, descuidan la verdadera educación de sus hijos y no les castigan conforme requieran sus travesuras é inclinaciones.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Tibarcio mártir.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Clara virgen y fundadora.

Noticias Extranjeras

EL VESTIDO DE CRISTAL DE LA INFANTA.—Hace pocos días hemos hablado de un vestido de cristal que, al decir de los periódicos norte-americanos, había sido adquirido por la infanta doña Eulalia en la Exposición Universal de Chicago.

The Herald, de Nueva-York, dice acerca de este particular lo siguiente: «Al regresar á España la infanta doña Eulalia, introducirá en el palacio real un producto peculiar de la inventiva americana. Visitando la cosmopolita *Midway Plaisance*, llamó su atención y encantóla sobre todas las cosas un objeto del cual manifestó deseos de poseer un ejemplar.

Este producto de nuestro genio, tan señaladamente distinguido por la infanta, era un vestido, pero no un vestido cualquiera, sino uno tal como no le ha usado mujer alguna, por más que una actriz distinguida haya dejado encargado uno. El vestido que vio la infanta y el que se le tejerá especialmente en la *Plaisance* es de cristal.... en delicadas y finísimas

hebras, tan flexibles como la más blanda seda.

El procedimiento que se sigue en la fabricación de estas telas es de invención reciente y no se ha aplicado hasta ahora sino para artículos de pequeño tamaño, como corbatas, y eso solo como recuerdo de la *Plaisance*.

El sistema que se sigue en este tejido es muy lento y costoso, considerándose como una producción más que ordinaria la de una yarda por día. Sucederá, pues, que el vestido de la infanta vendrá á costar unos 5.000 pesos fuertes, lo que no será óbice, dándose por bien empleado con tal que S. A. quede complacida con la tela y corte. Le será presentado por la fábrica de cristal y sin duda ha de llamar poderosamente la atención de las damas de la corte española.»

—El día 6 se inauguró el canal de Corinto, que tantas ventajas ofrece á la navegación y tan gran importancia reviste para las comunicaciones marítimas en el reino helénico.

Asistió al acto la familia real de Grecia, resultando brillantes y verdaderamente espléndidas las fiestas que con tal motivo se celebraron.

—Escriben de Grenoble que han

empezado en aquel departamento maniobras militares, pernociando en aquella población el general de Berge, jefe del 14.º cuerpo del ejército francés, acompañado de un brillante estado mayor. Encuentra también en Grenoble el ministro de Guerra, después de haber visitado fuertes Gondra y James, y seguramente regresará hoy á Paris.

—Una estadística publicada en Alemania sobre la importancia vinícola en aquel país, dice que después de haberse firmado el tratado de comercio con Italia, entraron el año pasado 11.442.200 kilogramos de vino de los cuales 10.321.200 eran procedentes de Italia.

En los primeros cuatro meses del presente año entraron en Alemania las siguientes cantidades de vino: de Italia, 3.391.000 kilogramos; de Francia, 129.999; de Austria-Hungría, 99.400, y de España, 662.000.

—Los periódicos franceses, y especialmente *Le Matin*, *Petit Journal*, *National* y *Soleil*, se lamentan de que en los últimos exámenes del Conservatorio de Paris, no se haya premiado á nuestro joven compatriota el pianista señor Viñes, que también ha distinguido en los ejercicios de examen.

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo.)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pared tanto en cuadros como en Reguladores.

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,

tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

—(DE)—

Secundino Gruartmoner,

MERCADERES (NEU), 10.--GERONA.

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, PROSPECTOS, OFICIOS, CIRCULARES, MEMBRETES, PAPERAS PARA CARTAS & C. y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

Hearería Vieja, 5.--Gerona.

En esta Imprenta se necesita aprendiz.